Lugar	*Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara*
Fecha	*04/03/2026 3:00 p.m.- 4:00 p.m.*
Tema	*Programa de abastecimiento de agua potable*
Desarrollo	*ORDEN DEL DÍA:* *1. Saludo* *Programa de abastecimiento de agua potable* *INTRODUCION:* *La Secretaría Distrital de Integración Social implementa el Programa de Abastecimiento de Agua Potable con el fin de garantizar que el agua utilizada en el CC Hogar Francisco y Clara sea segura, potable y apta para el desarrollo de las actividades misionales.* *Este programa permite prevenir riesgos sanitarios, asegurar la continuidad del servicio y promover el uso eficiente del recurso hídrico, protegiendo la salud de la comunidad atendida.* *OBJETIVO GENERAL:* *Garantizar la calidad, inocuidad y uso eficiente del agua potable en todas las actividades del CC Hogar Francisco y Clara, mediante el control del abastecimiento, almacenamiento y distribución del recurso, con el fin de prevenir riesgos sanitarios, evitar la contaminación y proteger la salud de la comunidad atendida.* *OBJETIVOS ESPECÍFICOS* • *Verificar las condiciones adecuadas de abastecimiento, almacenamiento y distribución del agua potable dentro del CC Hogar Francisco y Clara, garantizando su calidad e inocuidad.* • *Implementar acciones de control y seguimiento para prevenir la contaminación del agua utilizada en las diferentes actividades del centro.* • *Promover el uso eficiente y responsable del recurso hídrico entre el personal y la comunidad atendida.* *El Programa de Abastecimiento de Agua Potable implementado por la Secretaría Distrital de Integración Social tiene como propósito garantizar que el agua utilizada en las instalaciones del* ***CC Hogar Francisco y Clara*** *cumpla con las condiciones de calidad, potabilidad y disponibilidad necesarias para el consumo humano y para el desarrollo de las diferentes actividades institucionales.* *El agua potable es un recurso fundamental para la salud pública, especialmente en instituciones que atienden población vulnerable como las personas mayores. Por esta razón, el programa establece una serie de acciones orientadas al control, vigilancia y mantenimiento del sistema de abastecimiento de agua, desde su ingreso a la institución hasta su uso final.*



Dentro del programa se contemplan diversas actividades, entre las cuales se destacan:

1. Control del abastecimiento de agua

Se verifica que el agua suministrada provenga de una fuente autorizada y que cumpla con las condiciones de potabilidad establecidas por la normatividad sanitaria. Esto incluye la revisión periódica del sistema de suministro y el reporte oportuno de cualquier anomalía que pueda afectar la calidad del agua.

2. Limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento

Los tanques de almacenamiento de agua deben someterse a procesos periódicos de limpieza y desinfección para evitar la proliferación de microorganismos, sedimentos o contaminantes que puedan afectar la calidad del agua. Esta actividad se realiza siguiendo protocolos establecidos y dejando registro de cada intervención.

3. Inspección de redes hidráulicas internas

Se realizan revisiones periódicas de las tuberías, llaves, lavamanos, duchas y demás puntos de distribución con el fin de identificar posibles fugas, daños o deterioro que puedan generar desperdicio de agua o riesgo de contaminación.

4. Uso eficiente y ahorro del agua

El programa promueve prácticas responsables en el uso del recurso hídrico entre el personal y los usuarios de la institución, fomentando el cierre adecuado de llaves, la detección temprana de fugas y la implementación de medidas de ahorro.

5. Registro y seguimiento

Se llevan registros de las inspecciones, mantenimientos, limpiezas de tanques y reportes de fugas de agua. Esta información permite realizar seguimiento al estado del sistema hidráulico y tomar decisiones preventivas.

6. Educación y sensibilización

Se desarrollan actividades de educación ambiental dirigidas al personal y a la comunidad institucional, con el fin de fortalecer la conciencia sobre la importancia del cuidado del agua y su impacto en la salud y el medio ambiente.



1 Importancia del programa

La implementación del Programa de Abastecimiento de Agua Potable contribuye a prevenir enfermedades asociadas al consumo de agua contaminada, mejorar las condiciones de higiene dentro de la institución y garantizar un ambiente seguro para los residentes y trabajadores del hogar geriátrico.

Asimismo, fortalece la gestión ambiental institucional al promover el uso responsable del recurso hídrico y el cumplimiento de las normas sanitarias establecidas para la protección de la salud pública.



NOTA ACLARATORIA LAS IMÁGENES ORIGINALES REPOSAN EN EL DRIVE DE LA COMUNIDAD DE CUIDADO

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa listado de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión	*Se realiza próxima capacitación en abril del 2026*		
Elaboró	*Deiby Samir Jiménez Gutiérrez-responsable ambiental*		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 3
Fecha: Memo (20240159863 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Abastecimiento de Agua Potable 2. Lugar o Localidad o Sede: Hogar Francisco y Clara 3. Fecha y hora: 04/03/25 3:00 pm - 4:00 pm

4. Nombre responsable: Deiby Samir Jimenez Gutierrez 5. Dependencia responsable: Subdireccion para la Vejez

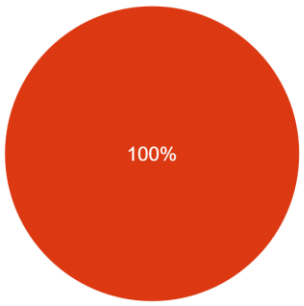
6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Kevvin Blanchar	cc	1120754052	cc Hogar Fco y Clara	Nutricionista	Contratista	Nutricionfco@gmail.com	3023014615	
2	Mario T. Sanchez	cc	39707726	cc Hogar Fco y clara	S. General	contratista		3213389240	
3	FIDE ELVIRA SUENA	cc	39623961	Hogar Fco y clara	Aseo	contratista		3232066861	
4	Liliana Torres	cc	1069718337	Hogar Francisco y clara	manipulador alimentos	contratista		3007648068	
5	Alba Jaqa Rodriguez	CC	20391616	Hogar Francisco y clara	manipulador de Alimen	contratista		3133154704	
6	[illegible]	cc	1069776745	Hogar Francisco y clara	manipulador de alimentos	contratista		3143175518	
7	Deysi Bibiana Baez Florez	CC	1072894970	CC Hogar Francisco y clara	manipulador de Alimentos	Contratista		3132338697	
8	Giovanni Tulio Reyes	cc	1069717910	CC Hogar Francisco y Clara	manipulador Alimentos	contratista		3102189361	
9	Yoni Rocio Coronel	CC	1069455866	CC Hogar Francisco y clara	manipulador de alimentos	Contratista		3143284682	
10	Dolly Yomit Rodas	cc	70082545	CC Hogar Francisco y clara	manipulador alimentos	contratista		3138991413	
11	Yuri A Rincon C	CC	1069744135	CC Hogar Francisco y clara	S General	Contratista		3042591798	
12	Gyym Cuban Parra	cc	1069772315	CC Hogar Fco y Clara	Manipulador Alimento	Contratista		3203153285	
13	Rocio Rodriguez	cc	1069564631	CC Hogar Francisco y clara	Manipulador de Alimentos	contratista		3106747077	
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para los finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos ell almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de planes adicional debe ser reportado al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

¿Cuál es el propósito principal del Programa de Abastecimiento de Agua Potable promovido por la Secretaría Distrital de Integración Social?

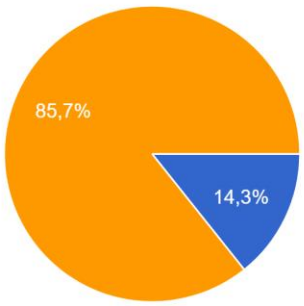
respuestas



- A. Aumentar el consumo de agua en la unidad
- B. Garantizar la calidad del agua utilizada en las actividades del centro
- C. Reduccir costos operativos
- D. Almacenar agua únicamente para emergencias

¿Por qué es importante el agua potable en el CC Hogar Francisco y Clara?

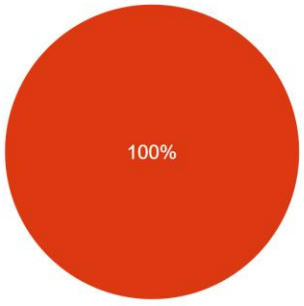
7 respuestas



- A. Porque mejora la infraestructura del centro
- B. Porque es un recurso económico
- C. Porque previene enfermedades y protege la salud
- D. Porque reemplaza otros procesos de limpieza

¿Cuál es el objetivo general del Programa de Abastecimiento de Agua Potable?

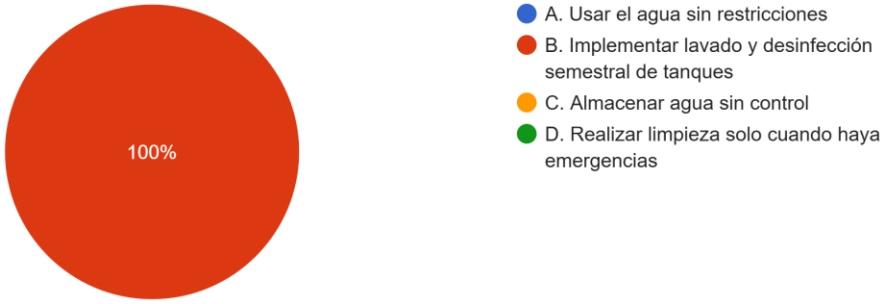
respuestas



- A. Incrementar la cantidad de tanques
- B. Garantizar la calidad y uso eficiente del agua potable
- C. Cambiar el proveedor del servicio de agua
- D. Eliminar el uso del agua en algunas actividades

¿Cuál de las siguientes acciones hace parte de los objetivos específicos del programa?

respuestas



¿Cuál es una responsabilidad del personal frente al uso del agua?

1 respuestas

